

UPPERCUT[®]

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

Producto: UPPERCUT

No Registro: PQUA N° 2238 -SENASA

Titular de registro: Comercial Andina Industrial S.A.C

Distribuidor: Comercial Andina Industrial S.A.C

Clase de uso: FUNGICIDA AGRICOLA

Fecha de actualización: 13/07/2026

II. INGREDIENTES ACTIVOS

Hidróxido de cobre..... 770 g/Kg

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Sólido
- Color: Turquesa
- Olor: Característico
- Densidad: No aplica
- pH: 8.5 ± 1.0 (solución al 1%)
- Solubilidad en agua: Soluble
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad: No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

Polvo Mojable – WP

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

UPPERCUT es un Fungicida del grupo químico de los Cúpricos, formulado como Polvo Mojable (WP) y de excelentes características de formulación se dispersan y adhiere

con mucha afinidad en la superficie de las plantas tratadas, logrando una mejor cobertura sobre el tejido tratado, logra penetrar al vegetal a través del follaje permitiendo aumentar la disponibilidad, y metabolización del Cu^{+2} que actúa como activador del sistema enzimático favoreciendo los procesos redox, mejorando la activación del sistema inmunológico del vegetal (SAR).

VI. MODO Y MECANISMO DE ACCION

UPPERCUT es un fungicida de contacto y preventivo, actúa inhibiendo la respiración y por ende la muerte de las esporas del hongo evitando la germinación de las esporas, la reproducción y el desarrollo de agentes patógenos y enfermedades que afectan a cultivos. Es un inductor de la resistencia frente al ataque de los patógenos en las plantas.

VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		P.C (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	kg/ha	kg/200L		
Café	Roya del café	<i>Hemileia vastatrix</i>	3 - 5	-	8	50
Vid	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	2.5	0.5	21	50

P.C.: Período de Carencia

LMR: Límite de Máximo de Residuos

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Se recomienda aplicar UPPERCUT en etapa de desarrollo vegetativo del cultivo, cuando se observe los primeros síntomas de la plaga. En infecciones altas aplicar la dosis mayor.

Café: Realizar como máximo dos (2) aplicaciones por campaña (considerando una campaña por año), con un intervalo de diez (10) días entre aplicaciones.

Vid: Realizar como máximo una (1) aplicación por campaña (considerando una campaña por año). Volumen de aplicación: 1000 L/ha. Aplicar durante la etapa fenológica de fructificación.

IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría II – Moderadamente Peligroso – Dañino

X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

